

Subsecretaría de la Contraloría
Dirección de Auditoría
Oficio No. SC/SUB/DA/00779/2026
Auditoría No. 1693
Asunto: Se remite acta de resultados
finales de los trabajos de auditoría

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de septiembre de 2026

Lic. José Luis Peña Ríos
Procurador Estatal de Protección al Medio
Ambiente y Desarrollo Urbano
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 último párrafo y 38 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; así como los diversos, 1 primer y segundo párrafo, 3 primer párrafo, 15, 17, 19 -fracción III- y 23 -fracción XXXIX- de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 4 apartado A -fracción I, inciso I.I-; 5, 7A -fracción I-; 8, 9 -fracciones IX y XVI-, 10 y 11 -fracciones IX y XV- del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; me permito informarle que el 30 (treinta) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), se llevó a cabo la reunión virtual en la plataforma denominada Microsoft Teams con personal de la Auditoría Superior de la Federación respecto a la suscripción del "Acta de la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones (con observaciones)", correspondiente a la **auditoría número 1693** con título "**Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)**", Cuenta pública 2025, misma que se adjunta al presente en copia simple para su conocimiento.

Sin otro particular al momento, me es grato quedar de usted.

A t e n t a m e n t e



C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos

**Director de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y enlace suplente para la atención y desarrollo de las
actividades relacionadas con la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025
realizadas por la Auditoría Superior de la Federación**



C.c.p. Lic. Olga Yadira Rubio Rubio.- Coordinadora de la Unidad de Administración de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, para su conocimiento.
Lic. Berenice Sánchez Rubio.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, para su conocimiento.

Expediente

BSE/JRRR

Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Col. Centro Histórico
Querétaro, Qro. CP 76000 Tel. 442 238 5000 ext. 5028 y 5551
laguileram@queretaro.gob.mx y bsandoval@queretaro.gob.mx
www2.queretaro.gob.mx/contraloria





"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Número de auditoría 1693

Cuenta Pública 2025

Número de Oficio de Orden de Auditoría UAEEF/0502/2026

Número de Acta 2025-1693-ARVPRFOP-002

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

FOJA NÚM. 1

A las 11:00 (UTC-6) horas del 30 de septiembre de 2026, las CC. L.C. Patricia Domínguez Ramírez, Subdirectora de Área y L.A. Karla Benítez Clemente, Auditora, bajo la supervisión de la Dirección General de Auditoría a Entidades Federativas B de la Auditoría Especializada en Entidades Federativas de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 17 Ter, fracción VI, 20, 26, 27 y 29, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 3, párrafos penúltimo y último, por lo que corresponde a la Dirección General de Auditoría a Entidades Federativas B, 42, fracciones VI, XIV, XXVIII y último párrafo y 44, fracciones I, II y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación; así como los artículos 21, 22, 23, 24, 26 y 27, del Acuerdo por el cual se emiten Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con fecha de 27 de septiembre de 2023, así como el diverso por el que se modifican y adicionan los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF publicado en el DOF el 23 de septiembre de 2024, en lo subsecuente Lineamientos Multifirma, se reúnen mediante la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams a la que se citó mediante oficio número DGAEFB/0519/2026 del 11 de septiembre de 2026 y que fue notificado el 14 de septiembre de 2026, a las 15:36 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, cuya finalidad es presentar al Gobierno del Estado de Querétaro la parte que le corresponde de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2025, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de la Reunión Virtual para la Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría celebrada en forma presencial, número 2025-1693-ARVFITA-001, del 18 de junio de 2026, relacionada con la auditoría número 1693, con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)", que se está realizando al Gobierno del Estado de Querétaro, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de febrero de 2026.

Se hace constar que, mediante el oficio número DGAEFB/0519/2026 del 11 de septiembre de 2026, suscrito por la C. M.D.F. Selene Evaristo Zapata, Directora General de Auditoría a Entidades Federativas B, notificado el 14 de septiembre de 2026, a las 15:36 horas, como consta en el acuse de recibo correspondiente, comunicó a la entidad fiscalizada llevar a cabo la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de forma virtual, así como suscribir con firma electrónica avanzada el acta que al efecto se levante, por lo que, con fundamento en el artículo 17 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; artículos 1, 2, 3, fracción V, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos Multifirma; así como en los artículos 4, 5, 8 y 9 del Acuerdo para la implementación de la Firma Electrónica Avanzada de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2023, este órgano técnico de fiscalización realiza la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares de forma virtual por medio de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams en la liga electrónica siguiente: <https://teams.microsoft.com/meet/222714551028955?p=nxz0L6BWk8scd7Byzx> acta se hará uso de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF para su firma electrónica.

PASA A LA FOJA NÚM. 2



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Número de auditoría 1693

Cuenta Pública 2025

Número de Oficio de Orden de Auditoría UAEEF/0502/2026

Número de Acta 2025-1693-ARVPRFOP-002

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 2

Acto seguido, se hace constar que, con fundamento en los artículos 26 y 27, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 42, fracciones VI, XIV, XXVIII y último párrafo y 44, fracciones I, II y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, actúan en el presente acto como representantes de la Auditoría Superior de la Federación el personal auditor siguiente: -----

Las CC. L.C. Patricia Domínguez Ramírez, Subdirectora de Área y L.A. Karla Benítez Clemente, Auditora, quienes integran el grupo auditor y se identifican con las credenciales que acreditan su calidad de personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación, expedidas el 05 de junio de 2026, con números de identificación 11862 y 2760/2026, respectivamente, vigentes a la fecha, documentos en el que aparecen sus fotografías, nombre y firma, mismos que se ponen a la vista de los participantes en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams y de los cuales se obtuvo copias digitalizadas para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.-----

Posteriormente, las CC. L.C. Patricia Domínguez Ramírez, Subdirectora de Área y L.A. Karla Benítez Clemente, Auditora, designadas para formalizar este acto manifiestan que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones III, IX y XXXI, 11, 12, 13, 20, 21 y 22, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 26, de los Lineamientos Multifirma, ponen a disposición de las personas que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con el que se les informa sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, asimismo se hace de su conocimiento que podrán consultar el aviso de privacidad integral en la liga electrónica siguiente: https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/API_Auditor%C3%ADa.pdf?v=639165410245972499.-----

Las personas titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enteradas del aviso de privacidad simplificado, así como del sitio donde puede ser consultada la versión integral.-----

Por otra parte, se hace constar la comparecencia de manera virtual de la persona que fue designada como enlace por medio del oficio sin número de fecha 01 de junio de 2026.-----

El C. Mtro. Sergio Patiño Correa quien manifiesta ocupar el cargo de Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y se identifica con credencial para votar número 0580018737325, expedida en el año 2025 a su nombre por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, mismo que se pone en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams a la vista de los participantes y del cual se obtuvo copia digitalizada para ser agregada a la presente acta con fines de identificación.-----

Asimismo, se solicita al C. C Mtro. Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su calidad de enlace designe a dos personas que cuentan con firma electrónica avanzada para que funjan como testigos de asistencia en este acto y se le comunica que, en caso de negativa, o si las personas designadas no aceptan servir como tales, éstos serán nombrados por el personal auditor actuante, conforme a lo dispuesto en el artículo 66, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. En ejercicio del derecho concedido el C.-----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 3



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Número de auditoría 1693

Cuenta Pública 2025

Número de Oficio de Orden de Auditoría UAEEF/0502/2026

Número de Acta 2025-1693-ARVPRFOP-002

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

FOJA NÚM. 3

Mtro. Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, designa al C. C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos de 55 años de edad, con domicilio en Calle Lago Agua Brava, número 231, Fraccionamiento Cumbres del Lago, Código Postal 76230, Santiago de Querétaro, Querétaro, quien se identifica con la credencial para votar número 0541041618729, expedida en el año 2019 a su nombre por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, y a la C. C.P. y M.A.F.G Beatriz Sandoval Segura de 46 años de edad, con domicilio en Calle Miguel Ángel Bounarroti, número 84, Fraccionamiento Los Mezquites, Código Postal 76912, Corregidora, Querétaro, quien se identifica con la credencial para votar número 0688028506956, expedida en el año 2023 a su nombre por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, las cuales se ponen a la vista en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams en el que aparecen sus fotografías, nombre y firma, y se les solicita copia digitalizadas para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.

Al estar enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor actuante hace del conocimiento del personal del Gobierno del Estado de Querétaro que se guardará estricta reserva sobre la información, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establece el artículo 30, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Acto seguido se hacen constar los siguientes:

HECHOS

NOTIFICACIÓN. – El C. Mtro. Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está al tanto del oficio número DGAEFB/0519/2026, del 11 de septiembre de 2026, al haber sido notificado el 14 de septiembre de 2026, a las 15:36 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, mediante el cual se citó al Gobierno del Estado de Querétaro a la presente reunión para darle a conocer los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1693 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)" de la revisión de la Cuenta Pública 2025.

RESULTADOS.– Acto seguido, en uso de la palabra las CC. L.C. Patricia Domínguez Ramírez, Subdirectora de Área y L.A. Karla Benítez Clemente, Auditora, manifiestan que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DGAEFB/0519/2026 del 11 de septiembre de 2026 antes citado, mediante la Cédula de Resultados Finales, la cual forma parte integrante de esta acta.

Adicionalmente, manifiestan que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifiquen y aclaren los mismos, las cuales deben ser valoradas por la Auditoría Superior de la Federación para la elaboración del Informe de Auditoría.

Además, se informa a la entidad fiscalizada que los resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe Individual de Auditoría que será presentado por la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación a la Cámara de

PASA A LA FOJA NÚM. 4



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Número de auditoría 1693

Cuenta Pública 2025

Número de Oficio de Orden de Auditoría UAEEF/0502/2026

Número de Acta 2025-1693-ARVPRFOP-002

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 4

Diputados, en los plazos previstos en los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 35, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. -----

Por otra parte, el personal auditor le comunica que los resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener las adecuaciones que resulten procedentes al ser elaborado el Informe de Auditoría por las áreas correspondientes de la Auditoría Superior de la Federación. -----

Asimismo, en uso de la palabra el C. Mtro. Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro manifiesta que se da por enterado de los resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría; además, hace constar que se entregó mediante oficio número SC/SUB/00586/2026 el 25 de septiembre de 2026, en la oficialía de partes de la Auditoría Superior de la Federación, información y documentación con la que se pretende justificar y aclarar los resultados finales y observaciones preliminares, las cuales se encuentran en proceso de valoración para determinar, en su caso, su procedencia y declara que se da por enterado del plazo de 5 días hábiles que se otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones preliminares presentados. -----

Una vez que la Auditoría Superior de la Federación valore las justificaciones, aclaraciones y demás información que, en su caso presenten, se podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se les dio a conocer en esta Reunión Virtual de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mismos que serán incorporados en el Informe de Auditoría correspondiente. -----

CONCLUSIÓN

El personal auditor no omite reiterar a la entidad fiscalizada la obligación de realizar el cumplimiento de la entrega de las argumentaciones adicionales y documentación soporte dentro del plazo indicado en esta acta, de conformidad con el artículo 20, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. -----

De igual manera, se hace de su conocimiento que una vez vencido el plazo referido en el párrafo anterior, se tendrá por concluida la auditoría número 1693 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)", que se practicó al Gobierno del Estado de Querétaro con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2025.-

Habiéndose leído y explicado el contenido de la presente acta, asimismo, se les informa a las personas que intervinieron que las acciones y recomendaciones que se incluyan en el Informe Individual de Auditoría quedarán formalmente promovidas y notificadas una vez que se les haga entrega del mismo, para que, en un plazo de 30 días hábiles a partir de su notificación, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes; advirtiéndose que, en caso de no hacerlo dentro del plazo citado, la Auditoría Superior de la Federación emitirá el pronunciamiento a que se refiere el artículo 41, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con base en la información disponible. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 5



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Número de auditoría 1693

Cuenta Pública 2025

Número de Oficio de Orden de Auditoría UAEEF/0502/2026

Número de Acta 2025-1693-ARVPRFOP-002

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)**

FOJA NÚM. 5

Con fundamento en los artículos 17 Bis y 17 Ter, fracción VI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 22, 24 de los Lineamientos Multifirma, el resultado de la reunión virtual se plasma en la presente acta, misma que fue proyectada mediante pantalla compartida en la plataforma de videoconferencia; y se carga el acta y sus anexos en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, para ser suscrita con firma electrónica avanzada por todas las personas que en ella intervinieron y se entregará un tanto de ésta, por correo electrónico al C. Mtro. Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Sin más hechos que hacer constar se da por terminado el presente acto a las 11:20 (UTC-6) horas del 30 de septiembre de 2026, procédase a recabar las firmas electrónicas avanzadas de las personas comparecientes.

FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS

Y SELLO DIGITAL DE TIEMPO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtro. Sergio Patiño Correa
Subsecretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Estado de Querétaro

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

L.C. Patricia Domínguez Ramírez
Subdirectora de Área

L.A. Karla Benítez Clemente
Auditora

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C.P. y M.A. Luis Aguilera Morelos

C.P. y M.A.F.G. Beatriz Sandoval Segura



Nombre: Mtro. Sergio Paliño Correa, Cargo: Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Enlace, Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro, Número de Auditoría: 1693, Cuenta Pública: 2025, Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es), Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2025-1693-ARVPRFOP-002.pdf

UUID: E736AF47A484C118455CC9F5DBD9E93F

Sello Digital de la ASF:

C8a1agDn44HzP4ldKwXrNR9b5MsUI/ZRjY4cTe/9w+ldAF0dyWkaHmHAKdJOnPF7JC/w1Zym1r58BeD+SGbcaF/vMPsoplAGyQr2Tl/drFOX5hbQz3FMV3OPDE HDJrwwdTaoWpG/X9kuNxx0mpL7q2g/7r1DDvv5B6x+XBIs3SsoZZ5YxseVRI/CloDc5D7r6rAdLcl/JgGvMj1t6CEHR4lfijPkl5EnJ52k00j6mgLUA53JvCm1x7P6lfr: N1ypKQcXS4bjQ33I5JBX99gLfHkIKoHi6iKSI3g4HwFH0Q7EgrAkV/5c6j2EidOq/HfHkK6w==

RFC: PACS750123PE5

Sello Digital de Tiempo:

h+IFyrG3DSApITXYALLUWR/bYUlnlwGU7KtUxumUroWggUzUo+T2oS5kq7OwuB5fcDJ2n0r6DIFIHbG3f8OhdcZstQ1jbZ97np9jq8uGvgVufWJRDVdl1d6LfJcrlLhITf1bDI/EeAJE7N+ufdlBBtoC+5bjZS9vAoDW1vG07vSrKYR/bORCAAtwFsCqLz/HSZAQK/sklUFcf4C3Utn1cz3WAHEZ7c76hXp4wzyreGQQMp48nhraiejEp+9MpA2JAn765DIKlF4oRiZwlfijXAAQEyclBNBmnbBQ6kV705hIPcckeSsBzuhlJG+2sZsdyr04M0x2mZQ=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:27:28



Nombre: Patricia Dominguez Ramirez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Subdirectora de Área en la ASF, Perteneciente a: 122320 - Subdirección de Auditoría a Entidades Federativas B "3.2", Número de Auditoría: 1693, Cuenta Pública: 2025, Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es), Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2025-1693-ARVPRFOP-002.pdf

UUID: 723EAD5BD0F2FBC7861111608C84EDB

Sello Digital del SAT:

JTl7rpbCQHExrOPgGkRjvQ6/HnA1sArnkBLE3OcPBhlyw+juYLBQZ2IJT5v07H0GHJkTzDxc7qcfL65AV30uDaRhd9403hJGDmVRV0xDTplrzlWPcmVdvBlyO96Y+xJAS4eTpVpJ2HwX6EARVkpKlJaHn0dVpAUdizUGTcq2vkg6ikUaosOKUXgFJX8+Mnc0+paY1yhLR8VngPvbTfXzCBbxQLm9YvkalwQok4X9guXavUBdTj4qDG0MG1yFuD6ebH2kZU72hqV6VTGx6oB93f6+bKdsQ74qVvtSkW0MkmFwexpdHdnQTHcNg9/HGKvBL3ZUIDO7b4dQ==

RFC: DORP870313E28

Sello Digital de Tiempo:

pEM2hqiVi8gPxcEHR2hL6pji24HqV6bM261gY6lKSF97p8Hb5wKnlv4l8Siv2eqUUrurB9CFlynZolis6nK3uqIA4WxUPVf1U7TuZMcYXef1Xw58A8QsODO/k7aChX2ssWkU8qa6ZlNddSjwbM5eInD2rlWCeqd3Z6K9yuV3/P4xj2HEFg/Ne7wu4C67w9xjSGMts1dfKR13lvJdGpdZT5Skk2NyTiyHFkgo+sce2XyjsJX3XzKicLEEFPM2LXayNUUrseIYak3+aOG0daBV37M4sQF2+MLdUlkexBb3Nl9lsLHuQUiilzwcUy23uoaVrCsiMwNb5g=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:30:39



Nombre: Karla Benitez Clemente, Cargo: Nivel 6 Refor, Calidad con la que comparece: Auditora en la ASF, Perteneciente a: Departamento de Auditoría a Entidades Federativas B "3.2.1", Número de Auditoría: 1693, Cuenta Pública: 2025, Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es), Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2025-1693-ARVPRFOP-002.pdf

UUID: CF48AC8FDB4A39ECFC24AAD10786A58C

Sello Digital de la ASF:

CulCG00/1MSQuedbxlvnmD3mRdjzSbb4DQIOMXRgBuW7SxNAagQYDJ1inGyBVmKMchh3Hc2e10H4vxiOjiu/Cz+SRjypRM/Eda6CsuG/i6G0uxkGIM/QDRb5C5SBt2xMevHukjgkO2ehJjVHyxOsO+Wf1BanmSaz34K8IMKsCxtKa4uWPSyij43zOkSd9VP0AgPeY4ilYbJoMFX+yFz9IOZssCd9awUzRsPPGuUwzp1CGq8d4W04yX/m/bDOXwtM9HAcIXWJ2aFHX0y0Vhv93dv138+w/Q05F4eVIBGR5DKnvPVIqaG/9WvaV6oc1pRN3/FxJE9p2ilSSA==

RFC: BECK931206D73

Sello Digital de Tiempo:

VhbcPSxG7ZXAFWipRwPJRc2Vs1Su4UJY1mwYU/J1Sj44Rleoxq8nA0p9jZrubLghXUGW2Ra4kRO4r7tpqY22y2q7Ql/2h2dmnZ7ri+ZzVLgbmP/gdWCyAO4L4lk4i+~77K21hyoleC04IQUejilX0w7uXj1n0q8tokK877VUpCGQutZeBQRnIQIMTB0a2BPSiUNjXhEvxydm7e+MfXubJYy2ppnXTELIQXIQCoLXgsD+5/8dOeuCdVtdwsR8J' A IYdOxRV2IMFDQAnMhV3C1fxKyahNrNbXe39L8bk11ePPHob4K2ISAl5vpkgUDPNZuqngJr4+5TWQ=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:31:20



Nombre: C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos, Cargo: Director de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Testigo, Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro, Número de Auditoría: 1693, Cuenta Pública: 2025, Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es), Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2025-1693-ARVPRFOP-002.pdf

UUID: 886ED83F6DF64045842C1C23A0975B9A

Sello Digital de la ASF:

Fe6CjnpSdwWr5xz6Vc63e1yKUIU3f4vmmNYBr1Ln+qklaMfWbAC7D0z76pDw0cCDqhQFeT5YAVWqJyKBPfGcsXKvdeHmLXwercUI9e97AIGVgJ73J0HmOzyCOT7TSgX6dMBhNCdoxLOspSxVSAJNk8x4UDEU1TauP0MH7/HZxr+GuidxLV0x4IONOBP88YRk50uaA39wF1WMqgW1cYXfApZOLhleG7Tc1Cr4ldf9HBX9VrslEKMqkfrroalNgW s7B2CaUw60/2JdDhm8J3t1xcrwq9cpizsoPOBRVC9EgDGUvQX19+u7+vHBUeD8d0f9ZseSLmM1NCsd4U0a9hQ==

RFC: AUML710621TI9

Sello Digital de Tiempo:

EA8UnLZUJsGuK645sOQ/Nq/0ESp8nhsG+9kxMeL9LP67GvPPHuDflbu4KlJS/m0lCc+MOEpcGASmNcZFaquzNZT47g60hvfqoATnzpuJO1WRPRU7rHhQMqJ4NoH9hkl6CzGroOQk3ofWyvay8yz+elCdzAqTmTJVJ96NmJjk2s+TwilXX74dPUPO9CDeqsr7owchJu49dlgRX6l6iV9Xrlg7HnhZSD91m7jTduYNbptGgnE/LWgy+SfWf6lajkfE DPXnvcw9UHgWjkkGPJ61kauiXVcdlIBT28IzPXCe+00G1sXiUc93gdSkUgeoXl+h8sJD2j4Vhf1oDwlOg=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:32:42



Nombre: C.P. y M.A.F.G Beatriz Sandoval Segura, Cargo: Jefa del Departamento de Auditoría y Cumplimiento Financiero de la Dirección de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Testigo, Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro, Número de Auditoría: 1693, Cuenta Pública: 2025, Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es), Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2025-1693-ARVPRFOP-002.pdf

UUID: 8CF2827B3DEBEBA63233534A64660AD4

Sello Digital de la ASF:

wfctygljM8Dj/19X9/GiAJ85nMzDg2oupijK7zSWFR5iA10/UB3f+YeXyRZfIKNqera/0afk8K1uUCPGQxquHYMjldwleBcqXAYBuklpM7EsWNlUuvhlc8Z1ax0L353JboNAFT2s8Mvnl0L8X7159Wlib8RT6d8Zz/ukGuvERikMjPcbBa0GFVopwdEunicmegJgxvvpPeTW4Mn7slAy9B0y3K+VDf1xVQGO2/kMa3goQQ9jT+2YNga9D+lydu6/NSZ3aupjDADkaPatT8s5kOCXrS7+eQ3BKheEdM2E4QIN+DSyEftiqZaogUEw9Lb41n+P/o2ERH7AnimMYgA==

RFC: SASB800924PI7

Sello Digital de Tiempo:

LxpJele+oXe2/NzbXpaC6mWM8lSraL+K0X6ORGSzXncgznkUrJL9GsqQFwXgtsYbSs/CAPA2zBhBiGhnd1TFg0xrfUBeBVV0i4JhnLAuV1VWbidc4+RD9PT0DrNnJBuY6d/dnqxXJOZouWJin/MDp4pd9iA/Cj44rWEclaeoMKpe+3g+IGhRDTAHEbxsF3HBIC4qTakQ4p1ziYB0VdSqkFwHlCDu4sTtuhteAwnCspABnNlVkn5OgXdCb9i0Nu2yM9D9CWIARLuCayDSLKV57v9ni8VZ9R44Ijg01JPGDoFentC9QKrcmb1d/IyNtmerWVW6i3Plud2BHxtA=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:33:30



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
08 JUN 2026
OFICINA DE PARTES
SEDE AJUSCO

Sim Anexos
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

RECIBIDO
08 JUN 2026

3207

SECRETARÍA GENERAL DE FISCALIZACIÓN Asunto: Designación de Enlaces

Santiago de Querétaro, Qro., a 1 de junio de 2026

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel
Auditor Superior de la Federación
Presente.

A través de este medio reciba un cordial saludo, a su vez me permito hacer de su conocimiento que, en términos de lo dispuesto por los artículos; 20 y 22, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, primer y segundo párrafo, 2, primer párrafo, 3, primer párrafo, 14, 19, fracción III y 23, fracción XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; y 1, 4 apartado A, fracción I, inciso I.I., 7B, fracciones V y XIII y 11, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; se tiene a bien designar al **Mtro. Sergio Patiño Correa**, Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como enlace entre esta Entidad Federativa y la Auditoría Superior de la Federación, responsable de la atención y desarrollo de las actividades relacionadas con la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Asimismo, informo que será suplido en sus ausencias por el **C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos**, Director de Auditoría de la misma Subsecretaría.

Para efecto de lo anterior, se proporcionan los datos de los servidores públicos en comento, acompañado de sus nombramientos e identificaciones oficiales.

	Mtro. Sergio Patiño Correa	C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos.
Cargo	Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	Director de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
RFC	PACS-750123-PE5.	AUML-710621-TI9.
Correo	spatino@queretaro.gob.mx	laguileram@queretaro.gob.mx
Teléfono	(442) 238 5000 Ext. 5009 / Celular 4271237978.	(442) 238 5000 Ext. 5122 / Celular 442 467 9305.
Domicilio	Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76000.	Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., C.P. 76000.

Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

Atentamente

Mauricio Kuri González

Gobernador del Estado de Querétaro

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
10 JUN 2026
0801 Lenin
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN
ENTIDADES FEDERATIVAS



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693

CUENTA PÚBLICA: 2025

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Querétaro

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2026

RESULTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), esta Auditoría Superior de la Federación le da a conocer la parte que le corresponde de los Resultados Finales y las Observaciones Preliminares que se determinaron en la revisión practicada, a efecto de que se presenten las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, correspondan:

NÚM. DEL RESULTADO: 1 CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1 PADRÓN DE ENTES PÚBLICOS PARA LA VALIDACIÓN DEL ISR PARTICIPABLE

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión del Padrón Sector Público y Gobierno emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y oficios emitidos a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF), se constató que el Gobierno del Estado de Querétaro, durante el ejercicio fiscal 2025, respecto a los Entes Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, no realizó solicitudes de alta, baja y/o modificación en el Padrón de Entes Públicos ante la UCEF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme a lo dispuesto en las Disposiciones Operativas de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas que regulan la aplicación del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusula cuarta, último párrafo.

NÚM. DEL RESULTADO: 2 CON OBSERVACIÓN SÍ (X) NO ()

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1 REGISTROS E INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto por Capítulo y Concepto) y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento del Capítulo 1000 "Servicios Personales" de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, se constató que la Universidad Tecnológica de Corregidora, Ente Público del Poder Ejecutivo Estatal del Gobierno del Estado de Querétaro considerado en el proceso de validación del ISR participable, registró en el ejercicio fiscal 2025 para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" un importe total de 27,319,545.00 pesos, de los cuales 18,736,836.00 pesos correspondieron a Ingresos Propios y 8,582,709.00 pesos a Ingresos Federales; sin embargo, no presentó los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) emitidos por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios del personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado, por lo que no fue posible verificar la congruencia de los importes y la fuente de financiamiento registrados con los CFDI respectivos, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42 y 43.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693 CUENTA PÚBLICA: 2025 FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2026
TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Querétaro

RESULTADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL)
ENTE PÚBLICO SIN PRESENTAR LOS CFDI EMITIDOS POR CONCEPTO DE SUELDOS Y SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS DEL PERSONAL QUE PRESTÓ O DESEMPEÑÓ UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO
CUENTA PÚBLICA 2025
(pesos y porcentajes)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto) Capítulo 1000											Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)			
Núm. Cons.	RFC	Ente Público	A				B				Diferencia			
			Ingresos Propios (IP)	%	Ingresos Federales (IF)	%	Total	Ingresos Propios (IP)	%	Ingresos Federales (IF)		Total		
1	UTC130713PG2	Universidad Tecnológica de Corregidora	18,736,836.00	68.6	8,582,709.00	31.4	27,319,545.00	No presentó información				C= (A - B)		

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con base en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto por Capítulo y Concepto) y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento del Capítulo 1000 "Servicios Personales" de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Los totales y porcentajes no son determinables debido a que el Ente Público no presentó los CFDI necesarios para efectuar su cálculo.

NÚM. DEL RESULTADO: 3 CON OBSERVACIÓN SÍ (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.1 REGISTROS E INFORMACIÓN
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto por Capítulo y Concepto), del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento del Capítulo 1000 "Servicios Personales" de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025 y de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en formato XML, se constató que el Gobierno del Estado de Querétaro y 32 Entes Públicos del Poder Ejecutivo Estatal considerados en el proceso de validación del ISR participable registraron en el ejercicio fiscal 2025 los importes en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" por fuente de financiamiento; de éstos, los importes registrados del Gobierno del Estado de Querétaro y veintiocho Entes Públicos resultaron congruentes con los importes consignados en los CFDI emitidos por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios; sin embargo, en cuatro Entes Públicos se identificaron diferencias entre los importes registrados en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" y los importes consignados en los CFDI, respecto de los sueldos y salarios y asimilados a salarios del personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 38, 41 y 42, y de los LINEAMIENTOS Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral sexto, párrafo segundo.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693 CUENTA PÚBLICA: 2025 FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2026
TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Querétaro

RESULTADOS															
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO															
PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS															
(CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL)															
DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS PRESUPUESTARIOS DEL CAPÍTULO 1000 Y LOS IMPORTES REGISTRADOS EN LOS CFDI															
CUENTA PÚBLICA 2025															
(pesos y porcentajes)															
Núm. Cons.	RFC	Ente Público	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento y/o Auxiliar Presupuestal Capítulo 1000						Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)			Diferencia			
			Ingresos Propios (IP)		Ingresos Federales (IF)		Total		Ingresos Propios (IP)		Ingresos Federales (IF)				
			%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		Total		
			A						B						C = (A - B)
1	CCT861210R8Z	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	100.0	13,907,554.00	0.00	0.00	100.0	13,907,554.00	100.0	12,946,005.34	0.00	0.00	12,946,005.34	961,548.66	
2	CCF171129SK8	Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	100.0	16,146,636.00	0.00	0.00	100.0	16,146,636.00	100.0	17,419,684.21	0.00	0.00	17,419,684.21	-1,273,048.21	
3	FPE970124SL1	Fideicomiso Promotor del Empleo	100.0	999,689.00	0.00	0.00	100.0	999,689.00	100.0	2,921,525.00	0.00	0.00	2,921,525.00	-1,921,836.00	
4	IDR890119JTA	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	100.0	101,565,482.33	0.00	0.00	100.0	101,565,482.33	100.0	136,133,378.97	0.00	0.00	136,133,378.97	-34,567,896.64	

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto) y CFDI, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Los totales y porcentajes no son determinables debido a que el Ente Público no presentó los CFDI necesarios para efectuar su cálculo.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693 CUENTA PÚBLICA: 2025 FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2026
TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Querétaro



RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: 4 CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 2.2 REGISTROS E INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los registros contables y presupuestarios y los CFDI emitidos por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios, se constató que el Gobierno del Estado de Querétaro y 32 Entes Públicos del Poder Ejecutivo estatal, considerados en el proceso de validación del ISR participable, registraron contablemente en el ejercicio fiscal 2025 los importes de las retenciones del ISR por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios, de acuerdo con la fuente de financiamiento con la que se pagaron los sueldos y salarios del personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado durante el ejercicio fiscal 2025, los cuales fueron congruentes con el importe y la fuente de financiamiento consignados en los CFDI respectivos, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 33, 34, 36, 41 y 42; y de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B, y del Clasificador por Fuentes de Financiamiento, numerales segundo y sexto.

NÚM. DEL RESULTADO: 5 CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1 ENTERO DEL ISR

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los auxiliares contables y presupuestarios de egresos, de las declaraciones de impuestos federales y de los pagos de retenciones que se realizaron ante el SAT, se constató que el Gobierno del Estado de Querétaro y 27 Entes Públicos del Poder Ejecutivo Estatal enteraron al SAT el total de los recursos del ISR retenido por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios pagados al personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado en el ejercicio fiscal 2025, por un importe de 945,436,659.00 pesos, el cual correspondió a los pagos efectuados y a las retenciones del ISR reflejadas en los CFDI respectivos, en cumplimiento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 86, fracción V, 96 y 99, fracción I; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 41; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B, y de los LINEAMIENTOS Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral sexto, párrafos primero, segundo y cuarto.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693 CUENTA PÚBLICA: 2025 FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2026
TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Querétaro

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: 6 CON OBSERVACIÓN SÍ (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: 3.1 ENTERO DEL ISR

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los auxiliares contables y presupuestarios de egresos, de las declaraciones de impuestos federales, de los pagos de retenciones que se realizaron ante el SAT y de los CFDI respectivos, se constató que cinco Entes Públicos del Poder Ejecutivo Estatal del Gobierno del Estado de Querétaro no enteraron al SAT la totalidad del ISR retenido por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios pagados al personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado durante el ejercicio fiscal 2025, por una diferencia total de 1,277,515.08 pesos entre el ISR retenido y el ISR enterado, en incumplimiento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 86, fracción V, 96 y 99, fracción I; de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 41; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B, y de los LINEAMIENTOS Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral sexto, párrafos primero, segundo y cuarto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL)

DIFERENCIAS ENTRE EL ISR RETENIDO Y EL ISR ENTERADO AL SAT POR CONCEPTO DE SUELDOS Y SALARIOS

CUENTA PÚBLICA 2025

Núm. Cons.	RFC	Ente Público	ISR Retenido	ISR Enterado	Diferencia	
					A	B C= (A – B)
1	CES1711297H6	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	80,201,124.00	80,075,990.00	125,134.00	
2	IRC2403225C9	Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro	19,684,501.00	19,431,537.00	252,964.00	
3	IVE820722I22	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	3,914,276.00	3,701,427.00	212,849.00	
4	PEP120630GL2	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	2,072,945.00	1,962,440.00	110,505.00	
5	SSE961129UE9	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	599,925,218.08	599,349,155.00	576,063.08	
TOTAL			705,798,064.08	704,520,549.00	1,277,515.08	

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el Auxiliares contables y presupuestarios de egresos, declaraciones de impuestos federales y CFDI, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
AUDITORÍA ESPECIALIZADA EN ENTIDADES FEDERATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A ENTIDADES FEDERATIVAS B

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO DE LA AUDITORÍA: 1693
Cuenta Pública: 2025
Fecha de Elaboración: 30 de septiembre de 2026
Título: Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)
Entidad Fiscalizada: Gobierno del Estado de Querétaro

RESULTADOS

Núm. del Resultado: 7
CON OBSERVACIÓN: Sí () NO (X)
Procedimiento Núm.: 4.1 INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN DEL ISR
Descripción del Resultado:

Con la revisión de los auxiliares contables y presupuestarios de ingresos, de los recibos de participaciones de ISR y de las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la SHCP, se constató que el Gobierno del Estado de Querétaro recibió en el ejercicio fiscal 2025 un total de 2,210,861,231.00 pesos de las Participaciones Federales específicamente del Fondo del Impuesto Sobre la Renta, correspondientes a los montos validados por el SAT, por concepto del 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente se enteró a la Federación, correspondiente a los salarios del personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado, los cuales se transfirieron a las cuentas bancarias de la entidad y coincidieron con los registros contables y presupuestarios y con el importe consignado en las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la SHCP; del importe citado, 1,585,445,074.95 pesos correspondieron a las Participaciones del ISR del Estado de Querétaro y 625,416,156.05 pesos correspondieron a las Participaciones del ISR de sus municipios, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 33, 34, 36, 38, 41 y 42; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B, y de los LINEAMIENTOS Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numerales Décimo Primero y Décimo Segundo.

Elaboró:

L.E. Shelby Vanessa González Verazas
Auditora

Revisó:

L.A. Karla Benítez Clemente
Auditora

Autorizó:

L.C. Patricia Domínguez Ramírez
Subdirectora de Área

Los resultados determinados en esta Cédula de Resultados Finales se basaron en la información y documentación entregada por la entidad fiscalizada mediante los oficios número SC/SUB/00274/2026, SC/SUB/00338/2026, SC/SUB/00450/2026, SC/SUB/00497/2026 y SC/SUB/00518/2026.

No se omite indicar que la presente Cédula de Resultados Finales contiene datos que, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pueden clasificarse como información confidencial y, su tratamiento estará sujeto a las obligaciones impuestas por la citada legislación, lo anterior, para los efectos de implementación de los medios legales que considere procedentes.

116010, 1000, 1000, -1000 -



QUERÉTARO

Subsecretaría de la Contraloría

Oficio No. SC/SUB/00586/2026

Auditoría No. 1693

Asunto: Atención a la presentación de resultados
finales y observaciones preliminares



Santiago de Querétaro, Qro., 25 de septiembre de 2026

M.D.F. Selene Evaristo Zapata

Directora General de Auditoría a Entidades Federativas B de la

Auditoría Superior de la Federación

Presente

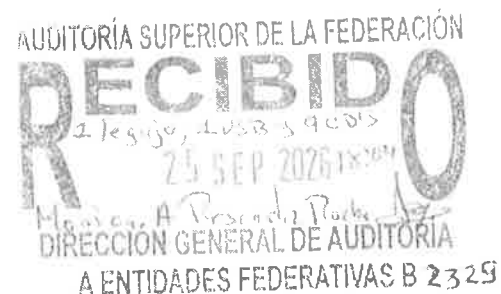
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 último párrafo y 38 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; así como los diversos, 1 primer y segundo párrafo, 3 primer párrafo, 17, 19 -fracción III- y 23 -fracción XXXIX- de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 4 apartado A -fracción I-, 5, 7A primer párrafo y 7B -fracciones V, XII, XIII y XVII- del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; en atención al oficio DGAEFB/0519/2026, recibido el pasado 14 (catorce) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), relacionado con la presentación de resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la auditoría número 1693 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)", Cuenta Pública 2025.

Al respecto, se remiten los oficios en original acompañados de la documentación soporte certificada presentada por las dependencias, cuyos detalles se encuentran en el anexo, las cuales son responsable de su contenido.

Sin otro particular al momento.

Atentamente

Mtro. Sergio Patiño Correa
Subsecretario de la Contraloría
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro



C.c.p. M.D. Alfonso Damían Peralta.- Auditor Especializado en Entidades Federativas de la Auditoría Superior de la Federación, para su

conocimiento
Expediente
BSS/LAT/34PR

S. a

Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Col. Centro Histórico
Querétaro, Qro. CP 76000 Tel. 442 238 5000 ext. 5028 y 5551
laguillerama@queretaro.gob.mx y lsandoval@queretaro.gob.mx
www2.queretaro.gob.mx/contraloria

Anexo del Oficio SC/SUB/00586/2026

No.	No. Oficio	Dependencia/Entidad	Comentario
1	IRC/24918/2026	Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro	1 disco
2	CESPQ/DA-02801/2026	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario Querétaro	1 disco
3	DG/140/2026	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	1 disco
4	PEPMADU/0400/2026	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Querétaro	1 disco
5	DGAEFB/0519/2026	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	1 disco
6	CONCYTEQ/DG/268/2026	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	1 disco
7	CECAFIS/DG/424/2026	Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad	1 disco
8	FQ/DG/0356/2026	Fideicomiso Promotor del Empleo	1 disco
9	DG/DAF/DRF/1899/2026	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.	1 disco
10	UTC/JRHMSG/154/2026	Universidad Tecnológica de Corregidora	1 disco



Nombre: Mtro. Sergio Patiño Correa, Cargo: Subsecretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro. Número de Auditoría: 1693. Cuenta Pública: 2025. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 19 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1693_Anexos_AF_3B_Queretaro.pdf

UUID: 3F24ABA72251C5C9E662D49B2B3B9B3E

Sello Digital de la ASF:

CdW8K80QxMHK2qWgY5y90T2bZQcPe4gcMsTwi3KgGfHdabVamSXZwRS1nrWhwnZfocvkmJVlPRFBTrPBZn8PQUUPPGDn5QXhXMoR1MBHxMPgp7yzw9Vh36lPBplwlf0duu21csDjMu+m6qncrG8GfPcvBkbgmd3hklX98HTOTbNF8xmgVz2GSdqPpo42Lecxh81A/NGeNBh/3/+QN8vH9pL1/0H6JL1zTzFNfSdvazPphm4jKcPSeGA1CjNyJovElrHy02YGFtLCHamrSUMfEbS2J5fGsWoUcnal0zL2a2TnjbmLCyl6Z2eBxSi+BwRhcZki6AHg==

RFC: PACS750123PE5

Sello Digital de Tiempo:

HgK2IZT5yZoVXIXUZFdUzs2kqgH07eY7q3MlIG1iUfzcZzyXUzJMHRP8auy6PfiQaf0n9bWSbQIOa3JjA0QPyUj3S29Enz9HLwG7EGXl/uOA9FVakt60sON6JcPrsO8NI FniUJAnrOR5B8QiLmdt9kO9gOdZleZKM4Jy+Olv0G0UjSvV1AaNJGRE8eR88vqMaFuOOdwDe73CQkyGNSZVx7hflLSNQMlhtsdJqZlSfrRQsJxaBgremsHepX4L13hKlLI 7ElyvE9goFvWMJLVpQbS0sIRNuksHxZejwUcSLmeYR345IDY11q6JZXWJPH6ibNK0WuuuMCBIBg=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:27:27



Nombre: Patricia Dominguez Ramirez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Subdirectora de Área en la ASF. Perteneciente a: 12320 - Subdirección de Auditoría a Entidades Federativas B "3.2". Número de Auditoría: 1693. Cuenta Pública: 2025. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 19 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1693_Anexos_AF_3B_Queretaro.pdf

UUID: FF79709CA8598B7CAED709647143C3F1

Sello Digital del SAT:

lilV0gWQWqQaCg877LospfVbJ9BfBcWVDPPfZebNaouOYvQanc6H5RJHMaVZRIWfEIXE7GDA/kAg0KHGBnpe7h7k2/PeHk5ZppAYZ7loh14Ib5UeRSX8CyD+Vf6vRz5pj NNb2lI2+Q+zaq15Wj+RM17hqvY7AnXExBWZ6IAJ5eKACQqa7EcnmNT7nUQJcR7sRrOHuxaHo/MTGkgZresk/+5tNq+3pcsk7Y7HHFAkny3doMgiPhz6vXKzbwEM8 A88xPB1dxOzImxW5TuziyXH7mYuhAhz5X3d9VqRNmx4Euy51LHio29vMHAlwZtDyAB0XwoKBAuu2Ulg==

RFC: DORP870313E28

Sello Digital de Tiempo:

TmgQA4u+KDo2nUVNub4xEYDGL6EHZNwLxpZyPLhSFpyR4Gd5gYNeZ8xWpLw4hK2qBZe6EPkGsCtiZl7WG0jDVq3Bs8MnWFv6Bn4ek7w7HKEdlOclQ/1Am3xe6ja Bp21uPu75qAbJ9koTU90APaPaFkI8wH2ZuBKHjRXemlJSU5iEfGhpLomMZNla8W1oXEaofvZyy1HH3wSDKreYy1u13AZGFeyGHGTL8B36ovRKDmpGjIRQ9oCIBs0iB Gw60aR1k9IDZpowkp86LCZlRDwXixzP1RqRQF0rD7yvrRo4EtBalcEaxjz168uBh7bVjzf184pkJ3egz2lahg=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:30:36



Nombre: Karla Benitez Clemente, Cargo: Nivel 6 Refor, Calidad con la que comparece: Auditora en la ASF. Perteneciente a: Departamento de Auditoría a Entidades Federativas B "3.2.1". Número de Auditoría: 1693. Cuenta Pública: 2025. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 19 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1693_Anexos_AF_3B_Queretaro.pdf

UUID: AE099DAC1B79A22F83588C289F5B930F

Sello Digital de la ASF:

nsVemb7ZigCjDoTb1gTh7+LF59jerswDy9hWuWagYcJ0qea0cgX5Mnbn4s/+4CU2U3BwLdfNn6KmH5bgxsuWk16AajhT10dNY7JUshi3421mY5woot6zqxUfg9AX888ik eyV5blir7beBnNrvrlnv5RKGIp8uYHTB/U0ZQK3GLphc3wcmLR6e2MMjn6YG+APCC1eCOq/ByPmmP+LioZPCzGxwTqfMvQ3lfc+A9aW2WCH/swB5yOkuqj57i3qSE EMzW1PEMRuMipyATSU9yquRww9wzNKAmelV5lmc4J3dFwZ6XFnUtd1EHEBMtumlmr5HLkjiN1o1E71RGQ==

RFC: BECK931206D73

Sello Digital de Tiempo:

YAK041nx+xiAXQPWpQnX4OD9Lp3emp7qJtuyrbLWDxZSeuvb1hB3jyv/3KMnmVG4C2uGPHZ0h4+SslUAUBOGIW7wu96xvImDkP1auakapPuxZCQID4iWaFcF Yx6EINhlyXzKAE66Yw8MurFNpVXon596x3QWu1roc0m2q32uMqE/uotglo8XuZyw7qD9TajzqsWUhbA1VSqs7aZ6JA/KrRA6GO5Hhru2O5bPUNJ2OckWjw DrBmwBwOcrReQaLqMEBWUq0pRZ2Fa3ySn7y4WIKZLA1ophjHPKJM8g7s6CJOy6D6YrSUx2kup13h2Png=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:31:19



Nombre: C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos, Cargo: Director de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro. Número de Auditoría: 1693. Cuenta Pública: 2025. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 19 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1693_Anexos_AF_3B_Queretaro.pdf

UUID: CDE714D40C7006B04F31DB1FF30D0FD3

Sello Digital de la ASF:

DwkrXcZzGsbHYVoo+07oEutne8APgjoGde9N+H9Bunf5d2M2v1ksQDF6dqJmJLMLLir5KghN0qO6H4kTDLwR9Nec3uv7SCZQil9NmnbpRnkgf4WYKifTegMooG73QEosL mJk+JaO2if0G4YbrCPiPLX5JJABWRJ0nK1JaoVz8fKfKaEkeUUTcRJDTa6UvylSvUfAWZauKrepv8VHE+kPglU5XBcJedZbamVDUkaEFLsRpxhbmLxohXz3Uin/oiMvyf c0qDCIPfGfVhJXjY56akJ68IXjGkUqx8wCnf01c69Qp7HboGkXCaaAJme2xMXt5wWizQy6h5C1w==

RFC: AUML710621TI9

Sello Digital de Tiempo:

GzpbHHhUuJr1EhMNvhVDQyG4L0zP5kQhFc7iLr7DbGixZufiWgl9HXq89gzMk9Bs1fOa/Uk04NJpDYAAmVREXTILkoVMQlWBF5JGMZ+0Alo5FRx4g8PD1otLbPy3X TxcrwRPe7aMloUuH06y/1k3QGkBV2Yfyz1WrUE/K9xgo40pVbnghtn7zan9MS5obcU/U7ypTOPxslS8LNQhLeNvRyXkIGCgh+kB/HS11zb+jDEV9IMhQ59QqX51NzX E1bCXPTC/97Oxb+BkkvattfPAznWqNlwUsm2INIP12eaHBjyDBeemPCFAR1g60798Ue8F9dUJlWb+gPBw=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:32:41



Nombre: C.P. y M.A.F.G Beatriz Sandoval Segura, Cargo: Jefa del Departamento de Auditoría y Cumplimiento Financiero de la Dirección de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Querétaro. Número de Auditoría: 1693. Cuenta Pública: 2025. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 19 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1693_Anexos_AF_3B_Queretaro.pdf

UUID: 2E3842E59421D9BD10CAE27AD854DD68

Sello Digital de la ASF:

pDzmTKrQZNQMLnbxtcWICIOOixDP2h4GHa2iSFCMz4V/Y+Lmg8pc50fSDztRrHjVjvnlqFFTCXDIBo2raR6sDK20n2A8PI8qY7+SRZ++iIB5OZ7mfSQffMLa4UqukcZ+w4 xeqIOZf0K7inBB+JwEzeq1HYK09J5Ds/9DmH37VhSSlfiMUihd5LSkn6hQnnOfkDmmERc8aCwXih0A7dEVcp6s6/UhGUymV/J6rJ73A421dKfUTpNDkPRIR+WGOpySc qKUJtBjB9dvWR650PCfH/HMNPzR4gQn6ZuS0IGc0XmhsGwM4j7cpNjSNDxAQacwEAES9bfSZD7WMA==

RFC: SASB800924PI7

Sello Digital de Tiempo:

ieo9mBoZypnEV9QQ4kPJEivlxO/Xjl+owOgYlFuIubjgIKALQQ8ZyUqBeX6x4AZPogw49lyW9A8F9X01ReSsAoUES2L2smTxxh/YzV0EpgvD89NcFaChMNvW6l82YE7p RzkfBFbGd+q8P7xE2GL2TnEv12xZQl+eWEA3EHnBKonnY3W8AZvWwnqyk5R43IXEbxdfWqlyuJYkRpxqQUMfBq1RSM2+Pubj9zb8m+VPhqEwrTzDrclxM96qH6uE wM0wzEFrkQdLZUbmmNhhQuz6yABQG3xGDIPpVAvHyvq8TULx5vAHhKPrP+vv5edXcqD472Dq8UHqxDWw=

Fecha y hora de Estampado: 2026-09-30T11:33:29

Subsecretaría de la Contraloría
Dirección de Auditoría
Oficio No. SC/SUB/DA/00779/2026
Auditoría No. 1693
Asunto: Se remite acta de resultados
finales de los trabajos de auditoría

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de septiembre de 2026

Lic. José Luis Peña Ríos
Procurador Estatal de Protección al Medio
Ambiente y Desarrollo Urbano
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 último párrafo y 38 -fracción III, último párrafo- de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; así como los diversos, 1 primer y segundo párrafo, 3 primer párrafo, 15, 17, 19 -fracción III- y 23 -fracción XXXIX- de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 4 apartado A -fracción I, inciso I.I-, 5, 7A -fracción I-, 8, 9 -fracciones IX y XVI-, 10 y 11 -fracciones IX y XV- del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; me permito informarle que el 30 (treinta) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), se llevó a cabo la reunión virtual en la plataforma denominada Microsoft Teams con personal de la Auditoría Superior de la Federación respecto a la suscripción del "Acta de la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones (con observaciones)", correspondiente a la auditoría número 1693 con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)", Cuenta pública 2025, misma que se adjunta al presente en copia simple para su conocimiento.

Sin otro particular al momento, me es grato quedar de usted.

Atentamente

C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos

Director de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y enlace suplente para la atención y desarrollo de las actividades relacionadas con la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025 realizadas por la Auditoría Superior de la Federación



C.c.p. Lic. Olga Yadira Rubio Rubio.- Coordinadora de la Unidad de Administración de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, para su conocimiento.

Lic. Berenice Sánchez Rubio.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, para su conocimiento.

Expediente
BSE/JRRR

